



DIPLOMADO

SARLAFT - Sistema de administración
del riesgo de lavado de activos y
financiación del terrorismo

Modalidad online en vivo

SEGUIR
AVANZANDO,
ES SEGUIR
CRECIENDO



CEC

Consultoría
y Educación
Continua

La realización de negocios, en cualquier parte del mundo, implica asumir riesgos. Sin embargo, uno de los más importantes es el riesgo reputacional derivado de la calidad de los productos o servicios ofrecidos; de la atención a los clientes y contrapartes; o de otros factores económicos asociados a vínculos con actividades ilícitas como corrupción, evasión tributaria o lavado de activos. Este riesgo reputacional puede acabar con el negocio o afectar seriamente su continuidad.

Aunque el riesgo de lavado de activos no se destaca en el panorama de amenazas en los negocios, es una realidad en la realización de operaciones y celebración de contratos. Es decir, cualquier persona o empresa puede ser utilizada como vehículo financiero para ocultar, encubrir o mezclar dinero o bienes de procedencia ilícita o favorecer actividades terroristas.

En este contexto, las empresas y negocios, a través de diferentes normas o de manera voluntaria, deben prevenir que sean usadas para dar apariencia de legalidad a activos de origen ilícito. Estos mecanismos de prevención y detección se desarrollan a través de sistemas de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), que han sido impuestos en diferentes sectores de la economía colombiana.

Según los estándares internacionales y las normas colombianas de lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo, este fenómeno se debe administrar con un enfoque basado en el riesgo, que considere etapas para identificar, medir, controlar y monitorear los factores de riesgo. El oficial de cumplimiento y las áreas de cumplimiento o riesgo son, por lo general, los responsables de implementar y mantener dichos sistemas de administración de riesgo. Hoy, esta buena práctica institucional se ha extendido no solamente a las operaciones con los clientes, sino a los negocios y contratos con las contrapartes. Estas acciones preventivas no obligan solo a las entidades financieras, porque también pueden ser aplicadas a cualquier tipo de negocio financiero o comercial y a cualquier actividad o profesión no financiera.

Objetivo

Entender el riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT) y sus riesgos asociados a las operaciones y a la celebración de contratos y negocios en cualquier tipo de entidad en Colombia.

Distinguir y evaluar los elementos y características de un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), para proponer mejoras o fortalecer dicho sistema en cualquier tipo de entidad.

Metodología

El programa se desarrollará bajo la modalidad de metodología activa, donde se les entregará a los participantes el material de estudio para que en clase se realicen ejercicios prácticos con ejemplos extraídos de situaciones del día a día de la empresa que simulan una situación real. También, se hará análisis de casos, talleres, discusión y aplicación de temas relacionados con la gestión del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo y presentaciones breves de tipo magistral, bajo la coordinación de cada uno de los docentes y la participación activa de los asistentes.

Dirigido a:

Empresarios, directivos, profesionales en áreas de riesgo o cumplimiento, oficiales de cumplimiento principales y suplentes, gerentes de riesgo, auditores internos, revisores fiscales, responsables de la implementación de sistemas de riesgo y todas aquellas personas responsables o vinculadas con los Sistemas de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que desean tener un acercamiento al tema o necesitan actualizar y complementar sus competencias profesionales.

Contenido

Módulo 1. Contexto internacional de la lucha contra el lavado de activos (LA) y la financiación del terrorismo (FT)

1. Convenciones de las Naciones Unidas
 - I. Viena de 1988
 - II. Palermo de 2000
 - III. Mérida de 2003
 - IV. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
2. GAFI
 - I. Recomendaciones
3. GAFILAT
 - I. Organismo regional
 - II. Evaluaciones Mutuas
4. Grupo Egmont
5. Otros organismos internacionales o regionales involucrados en la lucha contra LA/FT.
6. Recomendaciones del GAFI
7. GAFILAT y su papel regional

Módulo 2. Contexto nacional para luchar contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo

1. El CCICLA
2. CONPES contra el Lavado de Activos
3. Cultura Antilavado
4. Prevención y entidades involucradas (Superintendencias, DIAN)
5. Detección (UIAF-Unidad de Información y Análisis Financiero)
6. Investigación y Sanción
 - a. Fiscalía General de la Nación
 - b. Consejo Superior de la Judicatura

Aspectos penales del LA FT

1. Marco constitucional y legal
2. Características generales
3. Aspectos procedimentales
4. Labores investigativas
5. Aspectos probatorios
6. Sanciones y medidas
7. Cooperación internacional

Módulo 3.- Elementos e instrumentos para la administración del riesgo de LA/FT

1. Políticas
2. Procedimientos
3. Mecanismos
 - a. Conocimiento del cliente

- b. Conocimiento del proveedor
 - c. Conocimiento del empleado
 - d. Conocimiento del dueño o asociado
 - e. Conocimiento del mercado
4. Instrumentos
 - a. Señales de alerta o alertas tempranas
 - b. Segmentación de los factores de riesgo
 - c. Seguimiento y monitoreo de operaciones
 - d. Consolidación electrónica de operaciones
5. Documentación
6. Estructura Organizacional
 - a. Junta directiva o Consejo de Administración
 - b. Representante legal
 - c. Oficial de Cumplimiento
 - d. Órganos de Control
 - e. Revisoría Fiscal
 - f. Auditoría Interna
7. Infraestructura tecnológica
8. Divulgación de la información
 - a. Reportes internos
 - b. Reportes externos
9. Programas de capacitación

Aspectos especiales sobre la gestión del riesgo LA/FT

1. Riesgos asociados
2. Debida Diligencia
3. Personas Expuestas Políticamente (PEP)
4. APNFDs – Actividades y Profesiones No Financieras Designadas
5. Segmentación
6. ISO 31000

Enfoque Basado en Riesgo (EBR)

1. Definición y clases de riesgo
2. Metodologías para administrar riesgos
3. Enfoque Basado en Riesgos (EBR)
4. Etapas de la administración del riesgo
 - a. Identificar
 - b. Medir
 - c. Controlar
 - d. Monitorear
5. Modelos y buenas prácticas de administración de riesgos

Módulo 4.- Tipologías de LA/FT, Reportes y Oficial de Cumplimiento

1. Señales de alerta de LA/FT
2. Concepto y generalidades de los documentos de tipologías
3. Principales tipologías de lavado de activos en Colombia
4. Principales tipologías de lavado de activos en la región
5. Principales tipologías de lavado de activos en el mundo
6. Reportes internos de la gestión del riesgo LA/FT
 - a. Transacciones inusuales
 - b. Operaciones sospechosas
 - c. Otros reportes de monitoreo
7. Reportes externos de la gestión del riesgo LA/FT
 - a. Reporte de operaciones sospechosas (ROS)
 - b. Reportes objetivos o automáticos
8. Oficial de Cumplimiento
 - a. Responsabilidades
 - b. Rol
 - c. Estructura del área de cumplimiento

Módulo 5.- Gestión corporativa del riesgo de LA/FT**Gobierno Corporativo y riesgo de LA/FT**

1. El Gobierno Corporativo
2. El Código de Ética y Conducta
3. El dilema del fraude
4. Gobierno Corporativo y el riesgo de LA/FT
5. Casos de dilemas éticos (riesgo LA/FT) frente al Gobierno Corporativo

Auditoría Forense para casos de LA/FT

1. Definición y características de la auditoría forense
2. Planeación de la auditoría forense en casos de LA/FT
3. Recolección de evidencias en casos de LA/FT
4. Análisis forense de información en casos de LA/FT
5. Informe de auditoría forense en casos de LA/FT
6. Remediación en casos de LA/FT

Extinción de dominio y su relación con LA/FT

1. Marco constitucional y legal de la extinción de dominio
2. Antecedentes históricos
3. Características generales de la extinción de dominio y la acción de extinción de dominio
4. Etapas y aspectos procedimentales

5. Régimen probatorio y labores investigativas
6. Cooperación internacional

Responsabilidad penal de los administradores

1. La posición de garante
2. Responsabilidad penal de los administradores por acción u omisión
3. Teoría de la competencia por organización

Docentes**CARLOS O. CARABALLO TORRES**

Contador Público de la Universidad La Gran Colombia, con amplia experiencia en el manejo de la normatividad relacionada con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT, SAGRLAFT, SIPLAFT). Con más de 19 años de experiencia en el área, ha implementado el SARLAFT en diversas empresas, realizando análisis jurídico de los potenciales casos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) dentro del Sistema Financiero y Sector Real.

Elaboró informes de inteligencia financiera como Profesional Especializado en la Unidad de Información y Análisis Financiero de Colombia (UIAF), dirigidos a la Fiscalía General de la Nación sobre prácticas de LA/FT.

Fue Oficial de Cumplimiento dentro del sector financiero por más de 3 años, diseñando e implementando el SARLAFT, posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Orador Internacional participando en la XI CONFERENCIA INTERNACIONAL ANTILAVADO DE DINERO CONTRA EL RIESGO Y EL FRAUDE, representando a Colombia, con el tema Nuevos actores de la economía en la Prevención del Lavado de Activos, riesgo y fraude en Caracas Venezuela. Actualmente, es el Oficial de Cumplimiento y Consultor del sector Real.

OSCAR MORATTO

Ingeniero Civil y Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes. Certificado como lead risk manager ISO 31000 por PECB. Exsubdirector de operaciones de la UIAF. Consultor en temáticas relacionadas con gestión de riesgos, particularmente de prevención de LA/FT. Conferencista nacional e internacional para entidades tales como ACAMS, ACFCs, AECGR, Asobancaria, Asociación de bancos del Perú, Asociación de Bancos de Costa Rica, Asociación de Instituciones financieras de Bolivia. Capacitador de unidades de inteligencia financiera tales como Perú, Panamá y países de centroamérica. Docente universitario de pregrado y postgrado en diversas instituciones.

GUSTAVO ORTIZ

"Abogado; Economista y Negociador Internacional de la Universidad Icesi; Especialista en Derecho de los Negocios de la Universidad Externado de Colombia; Magister en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de la Escuela Internacional de Negocios Aliter, Madrid (España), en calidad de becario de la Fundación Carolina. Certificado formador en prevención y gestión de riesgos por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Cuenta con experiencia en las áreas de derecho comercial, empresarial, derecho internacional privado y en materia de ética empresarial y sistemas de gestión de cumplimiento (*Compliance*); desempeñándose como abogado *in house* de empresas reconocidas como el Grupo Agroindustrial Riopaila Castilla S.A. y la Fundación Clínica Valle del Lili. Además, se ha desempeñado como abogado asesor en la reconocida firma Caicedos Holguines & Cía Abogados S.A.S., donde ha liderado proyectos de alto impacto.

Actualmente es Oficial de Cumplimiento en Colombia de la organización Dollarcity y socio de la firma consultora CHB Group S.A.S., donde realiza asesorías en la implementación de modelos de Debida Diligencia ajustados a estándares internacionales, programas ética empresarial y anticorrupción y Sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos".

Acreditación

La Universidad Icesi expedirá un diploma a los participantes cuya asistencia sea del 80% de las horas de clase programadas.

Inscripción y Forma de pago

1. Diligencie el formulario de inscripción en línea www.icesi.edu.co/inscripcion_educacion_continua/.
2. Una vez se genere la factura usted recibirá un correo electrónico, en ese momento podrá ingresar al portal de estudiantes de Educación Continua para hacer el pago en línea (www.icesi.edu.co/inscripcion_educacion_continua/).


Lugar y Tiempo


Se desarrollará con clases virtuales en vivo en tres sesiones semanales, los miércoles y viernes de 6:00 a 09:00p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 12:00 m. **Los cambios eventuales que se puedan presentar frente a la programación inicial (fechas, horarios, docentes) serán informados oportunamente a los estudiantes.**

Intensidad: 92 horas

Inversión: \$2.310.000 incluido el 1.5% correspondiente al impuesto Procultura.

Contacto:

 **Teléfono:** (2) 555 2334, ext. 8013 - 8014 - 8021

 **WhatsApp:** 311 716 9705 - 311 7172908

 **Email:** mercadeoeducontinua@icesi.edu.co

 **Website:** www.icesi.edu.co